



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **EMSISA/PATRIMONIO/07/2022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 24-10-2022 a las 11:40 horas.



## Enajenación por adjudicación directa del Hotel-Escuela Fuentemar propiedad de EMSISA, Empresa Municipal, S.A. sito en Chiclana de la Frontera

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 2.580.568,43 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Patrimonial

→ **Importe** 3.122.487,8 EUR.

→ **Subtipo** Enajenación de inmuebles

→ **Importe (sin impuestos)** 2.580.568,43 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 6 Mes(es)

→ **Observaciones:** El contrato deberá formalizarse en escritura pública, dentro del plazo máximo de seis (6) meses contados desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación

→ **Clasificación CPV**

→ 70123200 - Venta de bienes raíces no residenciales.

### Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Negociado sin publicidad

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Manual y/o Electrónica

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=LRhLZoQxrQd7h85%2Fpmsfw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=LRhLZoQxrQd7h85%2Fpmsfw%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Consejo de Administración de la Empresa Municipal, S.A. EMSISA**

→ **Tipo de Administración** Otras Entidades del Sector Público

→ **Actividad Principal** 21 - Otras Actuaciones de Carácter Económico

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.chiclana.es>

→ **Perfil del Contratante**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=BLK4WAGzcyKIEJrVR\\_qloyA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=BLK4WAGzcyKIEJrVR_qloyA%3D%3D)

#### Dirección Postal

→ La Plaza, 3 - 4º Nivel

→ (11130) Chiclana de la Frontera España

→ ES612

#### Contacto

→ **Teléfono** +34 956403171

→ **Correo Electrónico** [contratacion-emsisa@chiclana.es](mailto:contratacion-emsisa@chiclana.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Consejo de Administración de la Empresa Municipal,  
S.A. EMSISA

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 08/11/2022 a las 23:00

## Dirección Postal

→ La Plaza, 3 - 4º Nivel  
→ (11130) Chiclana de la Frontera España

## Recepción de Ofertas

→ Consejo de Administración de la Empresa Municipal,  
S.A. EMSISA

## Dirección Postal

→ La Plaza, 3 - 4º Nivel  
→ (11130) Chiclana de la Frontera España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 08/11/2022 a las 23:00  
→ Observaciones: Aceptación de precio de enajenación y  
condiciones de venta (Pliego)

## Proveedor de Información adicional

→ Consejo de Administración de la Empresa Municipal,  
S.A. EMSISA

## Dirección Postal

→ La Plaza, 3 - 4º Nivel  
→ (11130) Chiclana de la Frontera España

## Objeto del Contrato: Enajenación por adjudicación directa del Hotel-Escuela Fuentemar propiedad de EMSISA, Empresa Municipal, S.A. sito en Chiclana de la Frontera

→ Valor estimado del contrato 2.580.568,43 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 3.122.487,8 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.580.568,43 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 70123200 - Venta de bienes raíces no residenciales.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Observaciones: El contrato deberá formalizarse en escritura pública, dentro del plazo máximo de seis (6) meses contados desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Cádiz

→ Código de Subentidad Territorial ES612

Dirección Postal

→ España

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Provisional

→ Importe 129.028,4 EUR.

Plazo de constitución

→ 6 Mes(es)

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Capacidad de obrar y contratar: documentación acreditativa de la personalidad de la empresa y su representación

→ No prohibición para contratar - Capacidad de obrar y contratar: documentación acreditativa de la personalidad de la empresa y su representación

→ No estar incurso en incompatibilidades - Capacidad de obrar y contratar: documentación acreditativa de la personalidad de la empresa y su representación

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Capacidad de obrar y contratar: documentación acreditativa de la personalidad de la empresa y su representación

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Capacidad de obrar y contratar: documentación acreditativa de la personalidad de la empresa y su representación

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - Constitución de garantía provisional, conforme a lo establecido al procedimiento de subasta que precede al procedimiento, recogido en el Pliego Cl. 9 **Expresión:** 5% del tipo mínimo - IVA no incluido

### Preparación de oferta

→ Sobre DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción Documentos acreditativos de la capacidad de obrar y contratar

## Preparación de oferta

- Sobre ACEPTACIÓN PRECIO Y CONDICIONES DE VENTA
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción Aceptación por el interesado del precio y del resto de las condiciones de venta

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- OFERTA ECONÓMICA
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 100
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 100
- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Limitación del número de licitadores a los que se invitará

- Criterios objetivos para la selección del número limitado de candidatos  
Acuerdo Consejo Admon EMSISA 14 octubre 22 de Adjudicación según art. 21 b y k de la Ley 7-1999 de Bienes de las Entidades de Andalucía
- Número previsto de operadores 1